



**JUZGADO TERCERO CIVIL DE MUNICIPAL DE ORALIDAD**

Bello, nueve (09) de julio de dos mil veinte (2020)

<b>Proceso</b>	Ejecutivo
<b>Radicado</b>	050884003003-2016-01004-00
<b>Asunto</b>	Allega y pone en conocimiento acumulación de embargos

Se agrega al expediente y pone en conocimiento, el oficio N°JB-20191017-02 adiado del 17 de octubre de 2019 emanado de la Secretaría de Movilidad de Medellín, por medio de la cual informa que se inscribió la concurrencia de embargos sobre el vehículo de placas MNY 716 de propiedad del aquí demandado Adrián Alexis Moreno Tuberquia. Ofíciase a la citada entidad comunicando que se procederá a dar aplicación a lo previsto en el inciso 2° del artículo 465 del CGP.

**NOTIFÍQUESE<sup>1</sup>**

**SULY ELIZABETH PAZ ZAMBRANO  
JUEZA**

AM

---

<sup>1</sup> Se notificó por estados No. 58 el día 10 de julio de 2020.